

Subsecretaría de Comunicación,
Prensa y Difusión

Teléfono: 4482-6035
4651-0541

Internos: 238 / 388

Correo:
comunicacioninstitucional@lamatanza.gov.ar



Maqueta del futuro Hospital de Ciudad Evita.

Felipe Solá y Fernando Espinoza anunciaron el llamado a licitación para el Hospital de Ciudad Evita y Ruta 21

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, y el intendente Fernando Espinoza firmaron los proyectos ejecutivos y llamados a licitación de las obras de construcción del nuevo Hospital de Ciudad Evita y el ensanche y repavimentación de la Ruta 21.

Al comenzar su discurso, el Intendente destacó que "estos anuncios de obras son los que tanto estábamos esperando en La Matanza", y agregó que "el Hospital va a beneficiar a todo el corredor este del Distrito y va a ser un nosocomio de alta complejidad".

Estuvieron presentes el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini; el ministro de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos (PBA), Eduardo Sícario; el ministro de Salud (PBA), Claudio Mate; el Jefe de Gabinete (PBA), Mario Oporto; la Subsecretaria de Política Ambiental (PBA), Silvia Suárez Arocena; el presidente del Concejo Deliberante, Daniel Castro; y el subsecretario de Gobierno, Daniel Barrera, entre otras autoridades.

El esperado hospital de Ciudad Evita se construirá en Camino de Cintura y Ruta 21, en un predio cedido por el Municipio al gobierno provincial para ese destino.

El hospital será equipado con 152 camas de internación general, 7 camas de terapia, 5 camas de terapia infantil, 20 camas de neonatología, 44 consultorios externos, 4 quirófanos y 2 salas de parto. Se estima que la construcción total demandará dos años.

Por otra parte, la importancia de la obra de ensanche y repavimentación de la Ruta 21 reside en que es una de las grandes vías de tránsito del Distrito. Se trata de la continuación de la obra desde la Rotonda Querandí hasta traspasar los límites del Partido y llegar en su trayectoria al vecino partido de Merlo, hasta su intersección con el Acceso Oeste.

También se anunció la reconstrucción total de la Ruta provincial N° 4, Camino de Cintura, que abarca a todo el partido de La Matanza. La obra demandará 540 días y es el segundo anillo del Gran Buenos Aires, después de la General Paz, de importancia estratégica para la conectividad del distrito.

Finalmente se hizo referencia a la ejecución incluida en las firmas, de las obras hidráulicas: Cuenca Mosconi- Provincias Unidas. Obra de desagües pluviales asociada al Arroyo Cildáñez, que permitirá la evacuación de aguas pluviales hacia el conducto paralelo a la Gral. Paz hasta el Riachuelo. Beneficiará a las localidades de Lomas del Mirador, La Tablada y San Justo. Su duración será de 450 días.

Y la Cuenca Camino de Cintura: Obra del aliviador Camino de Cintura. Beneficiará a San Justo, La Tablada y Aldo Bonzi. Se desarrollará sobre la banquina sur de la Ruta provincial N° 4, en conductos paralelos a la misma y desaguando en el río Matanza. Duración estimada: 450 días corridos.

Nuevos patrulleros para la Policía

El intendente Fernando Espinoza encabezó el acto de entrega de 22 nuevos patrulleros a la Seccional de La Matana de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

"Estamos muy contentos, porque en éste camino que estamos llevando adelante este significa un paso más para seguir construyendo una comunidad más segura", fueron las palabras del Intendente.

"La inseguridad la vamos a vencer cuando logremos romper la mala distribución de la riqueza en la Argentina", dijo también Fernando Espinoza.

Finalmente se bendijeron los móviles y, con la música de fondo de la Banda Municipal, las nuevas unidades se retiraron del acto haciendo sonar sus sirenas.

Espinoza disertó en jornada de trabajo de gobiernos municipales

En el Centro Costa Salguero se realizó este encuentro que se enmarcó en el programa de Lineamientos para el nuevo Estado Municipal, encarado por la Federación Argentina de Municipios. Participaron de la jornada jefes comunales de distintas ciudades latinoamericanas que expusieron sus ideas y proyectos. El cierre estuvo a cargo del vicepresidente de la Nación, Daniel Scioli.

Durante su exposición en esta Jornada de Trabajo de Gobiernos Municipales Argentinos y Latinoamericanos con el Gobierno Nacional, el intendente Fernando Espinoza, afirmó que "es importante llevar a cabo una política de desarrollo estratégico, que nos permita planificar con el consenso de todos los sectores, un Distrito a 5, 10 ó 15 años, como lo hacen los países más avanzados del mundo".

Espinoza, que compartió el panel de disertantes con la secretaria de Asuntos Municipales del ministerio del Interior de la Nación, Raquel Kismer de Olmo; el alcalde de Bucaramanga, Colombia, Honorio Galvis; el vicepresidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Ángel Bozan Ramos, y el presidente de la Asociación de Alcaldes de Venezuela, Said Bijani, afirmó que "para seguir creciendo, es muy importante que defendamos la democracia en toda Latinoamérica".

Tras un breve resumen sobre el nuevo rol de los municipios argentinos, Espinoza explicó que "hasta la década del '90 tenían una serie de responsabilidades, luego surgió el paradigma de la descentralización desde la Nación y las provincias, transfiriendo responsabilidades a las comunas, pero sin la contrapartida de darle los recursos adecuados".

"Esto, -enfaticó Fernando Espinoza- sumado a un creciente redireccionamiento de las demandas ciudadanas hacia los

gobiernos locales y al incremento del volumen de población bajo situa-

ción de pobreza, más un cambio en la propia conceptualización de las temáticas que debía atender el Estado, nos puso al frente de nuevas y mayores responsabilidades, que después de la gran crisis de 2001, debimos afrontar para ayudar al pueblo de La Matanza".

"En 2003 llegó el momento de salir de la decadencia, aseveró Espinoza, cuando Néstor Kirchner asumió la presidencia de la Nación, y comenzó con un importante trabajo de articulación con los municipios para lograr el mayor impacto de las políticas en el territorio. Junto a las nuevas estrategias, llegaron los fondos que nos permitieron hacer frente a las necesidades de nuestro pueblo y poner en marcha esas obras de infraestructura que necesitábamos desde hace más de 30 años".

"Actualmente en La Matanza estamos trabajando a través del IMDES, Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Social, en el apoyo e impulso de las pequeñas y medianas empresas, en la recuperación de las fábricas que se cerraban, recobrando así más de 15 mil puestos de trabajo" subrayó.

Finalmente Espinoza dijo que "también hemos creado el Consejo Participativo, conformado por representantes de los distintos sectores de la comunidad local con quienes nos reunimos periódicamente para definir, a través del consenso, las prioridades que tenemos en el Distrito"



Día del Jubilado

En una jornada al compás del tango y al ritmo de la música árabe más de 500 abuelos y abuelas de todas partes del Distrito celebraron su día en el Auditorium del Mercado Central de Buenos Aires, en Tapiales.

El intendente Fernando Espinoza, junto a la subsecretaria de la Tercera Edad, Eva Jorge, y miembros de diversos Centros de Jubilados y Pensionados fueron parte de esos festejos. "Si hay algo que los caracteriza a nuestros jubilados es eso innato que tienen y tiene que ver con la alegría y las ganas de vivir", dijo el Intendente y agregó que "les agradezco todo lo que hacen día a día en sus barrios".



Recuperar un espacio de recreación

Fernando Espinoza y el presidente de la Federación Gremial de la Carne y sus Derivados, José Alberto Fantini, firmaron un acta de comodato del predio perteneciente a esa obra social, ubicado en Monseñor Bufano y Miguel Cané, San Justo.

El acuerdo comprende la cesión por el término de un año del predio que fuera un espacio de esparcimiento para los socios de ese sindicato, que debido a distintas circunstancias quedó en estado de abandono, perjudicando no solo a los afiliados, sino también a los vecinos de la zona.

Inicio de obras cloacales

El intendente Fernando Espinoza recibió a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Romina Picolotti, en un acto donde se anunció el inicio de la primera etapa de las obras complementarias del sistema de Redes de Desagües Cloacales en La Matanza.

Estuvieron presentes la Subsecretaria de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires, Silvia Suárez Arocena; Mario Ferdkin, representante de ACUMAR; el presidente del IMDES, Raúl Magario; la vice Jefa de Gabinete, Verónica Magario; el presidente del Concejo Deliberante, Daniel Castro; y el concejal Miguel Bampini, entre otras autoridades nacionales, provinciales y municipales.

El Intendente resaltó que "hoy estamos haciendo público el Plan Maestro de Cloacas en La Matanza, que hace tanto tiempo veníamos reclamando para nuestra población y que beneficiará a más de 300 mil habitantes".

Por su parte, Romina Picolotti dijo que "este Plan que estamos llevando a cabo no es más que recuperar la dignidad de la gente".



Finalmente se especificó que la etapa que se iniciará corresponde a una obra general que consta de tres períodos, y Picolotti aseguró que en 20 días más se estaría firmando el inicio de obras de la segunda etapa.

Inauguración de asfaltos

En el marco de las obras de pavimentación que priorizan los accesos a escuelas y salas de salud, durante el mes de septiembre el intendente Fernando Espinoza inauguró el asfaltado de acceso al Jardín N° 953 de González Catán; trece cuadras en el Barrio 20 de Junio de Isidro Casanova, que beneficia a las Escuelas de Educación Especial N° 507, 512 y 513; y seis cuadras que son el principal acceso a las escuelas 66, 76 y a la Sala de Salud del Barrio San Javier, en Virrey del Pino.

"Pusimos en marcha el plan de pavimentación de acceso a escuelas, salas de salud y conectividad de barrios, financiado por el municipio, porque no quiero que ningún chico, ni sus padres o los docentes tengan que embarrarse par llegar hasta la escuela cuando llueve", destacó Espinoza.

"Nos llena de alegría poder inaugurar asfaltos en el día de hoy y sabemos lo que esto significa para cualquier familia, por eso cuando tuvimos que decidir cuáles serían los primeros asfaltos, nos comprometimos a que fueran los de acceso a las salas de salud y escuelas de La Matanza", dijo el jefe comunal.

Cabe destacar que las obras de asfalto de Isidro Casanova comunican hacia la ruta N° 3 a los Barrios San Cayetano, Villa Colonia y 20 de Junio; al tiempo que benefician también al Hospital Paroissien, al Club Almirante Brown y al centro de jubilados y pensionados "Solidaridad de 20 de Junio".

Diario Zonal de Clarín para La Matanza

"Es muy importante para nosotros que un medio tan destacado edite un suplemento en nuestro Distrito que de esta manera contará con otra herramienta de comunicación", fueron las palabras del Intendente Fernando Espinoza durante la ceremonia de lanzamiento del Suplemento del diario Clarín para La Matanza.

Corrigiendo un error de datos sobre la población del Distrito, Espinoza enfatizó: "La Matanza tiene 2 millones de habitantes, y no un millón doscientos mil, como mal contaron en el último Censo Nacional, pero además tiene una calidad de gente excepcional, que siempre ha sabido luchar para salir adelante".

"Por ello, agregó el intendente, estoy convencido que este suplemento, nos acompañará en el crecimiento interno y en el

externo, hacia el país y el mundo. Estamos atravesando un momento histórico para nuestro Distrito, en el que se pueden ver grandes obras en pleno desarrollo y otras tantas que seguiremos construyendo".

El editor general Daniel Miguez explicó que "Clarín ya cuenta con siete suplementos zonales, el de La Matanza es el 8° y el más importante en cuanto a cantidad de páginas".

El suplemento cuenta con 64 páginas, más 10 de avisos clasificados y más de 300 anunciantes, una variada cantidad de notas que abarcan política, sociedad, policiales, deporte, entre otros.

Destacamento Policial de Lomas del Mirador

El intendente Fernando Espinoza encabezó el acto de inauguración del Destacamento Policial de Lomas del Mirador, oportunidad en la que aseguró "siempre apoyaré a la Policía de la provincia de Buenos Aires, porque conozco la ardua labor que desarrollan día a día en todos los barrios del Distrito".

"Quiero agradecer especialmente a toda la comunidad de Lomas del Mirador y al Foro de Seguridad, porque gracias a su colaboración esta obra hoy es una realidad que traerá mayor seguridad para toda la localidad", agregó.

Durante la ceremonia el Intendente dio a conocer novedades para los vecinos de la zona y localidades aledañas: "en sólo 15 días más se comenzarán a construir los aliviadores Provincias Unidas y Mosconi, obras hidráulicas que alcanzan un costo total de 10 millones de pesos y que traerán solución a



un problema que hace más de 20 años aqueja a los vecinos de la zona", aseveró.

Agradecimientos

El intendente Fernando Espinoza recibió muestras de gratitud por parte de dos grupos que han representado al Municipio en sus correspondientes disciplinas.

El Coro Juvenil de San Justo brindó un concierto agradecimiento al gran apoyo y acompañamiento del Intendente que, en representación del Municipio, siguió su crecimiento musical internacional.

Asimismo, los integrantes del equipo de Fútbol que representó al distrito y que obtuvo el tercer puesto en el 6° Mundial Nuevo Milenio, realizado en la provincia de Córdoba, manifestaron su reconocimiento al Intendente por el apoyo y la ayuda que brindó para que pudieran participar de la competencia. Los chicos pertenecientes a la categoría '90, le entregaron como regalo la copa que obtuvieron por ganar el Campeonato Infantil de La Matanza, una medalla y un video con imágenes del encuentro y la premiación que merecieron en Córdoba.

Se restableció el recorrido de la ex-línea 162

Impulsado por la solicitud de los vecinos de distintas localidades del Distrito, Fernando Espinoza gestionó y finalmente acordó la restitución del recorrido de la ex línea 162, en su ramal Puente La Noria - Liniers, que será asumido por la empresa La Cabaña.

El jefe comunal, acompañado del diputado nacional, Luis Cigogna; el senador provincial Jorge Pirozzolo; el presidente del Concejo Deliberante, Daniel Castro, y el titular de la empresa de transportes, dio salida oficial a las unidades que realizarán el mencionado recorrido.

"Esta es una excelente noticia, aseguró el Intendente, porque hoy los vecinos de Lomas del Mirador, Lomas del Millón, Ramos Mejía, Villa Celina, Tablada, Villa Madero y Tapiales, volverán a contar con el servicio".

Producción y trabajo

El intendente Fernando Espinoza, acompañado por la Ministra de la Producción del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Débora Giorgi, encabezó el encuentro en el que se presentaron las acciones proactivas enmarcadas en distintos programas tendientes al desarrollo productivo del Distrito.

De la jornada también participaron el presidente del IMDES, Raúl Magarío; el Secretario de Gobierno, Gustavo Dutto; la Vicejefa de Gabinete, Verónica Magarío; el Secretario de la Producción, Francisco Lamanna; y el Subsecretario de Promoción Industrial, Horacio Acuña.

Estuvieron presentes también miembros de las tres cámaras

empresariales de La Matanza (Industria y Comercio, Federación Empresaria, y Unión Industrial), así como también representantes de diversas organizaciones sindicales.

"Para nosotros es un día de muchísima alegría porque este marco que hoy tenemos acá refleja todo nuestro trabajo y vale más que mil palabras", comenzó su discurso el intendente Fernando Espinoza.

El intendente también dijo que "en La Matanza, esto más que palabras, son hechos", y agregó que "hoy todos podemos decir que en el Distrito están produciendo 7 mil industrias".

DERECHOS HUMANOS

Actividades del mes

El pasado impune, hoy presente

Bajo la consigna "¡¡Jorge Julio López, te seguimos buscando!!", la Dirección de Derechos Humanos realizó actividades a un año de la desaparición, en democracia, de Jorge Julio López, testigo en el juicio al represor Miguel Etcheolatz.

Los promotores de esta dependencia realizaron el pasado 18 de septiembre actos relámpagos, tales como entrega de volantes y señaladores en importantes centros comerciales del Distrito.

La Noche de los Lápices

Al cumplirse el 31 aniversario de este trágico episodio de nuestra historia, se realizó en dos escuelas del distrito, en Ramos Mejía el día 20 y en Virrey del Pino el día 17, un monólogo de Teatro por la Identidad, para que los chicos de escuelas medias pudieran abordar el tema de la identidad y las consecuencias ante la falta de la misma.

Capacitación

Continuaron las Jornadas de Capacitación sobre "Prevención y Protección de la Violencia de Genero", en el salón del Centro Cultural Jorge Luis Congett, Almafuerde 3172, San Justo.

Desarrollo Social

JUVENTUD

Mes del joven

La Dirección de Juventud organizó una serie de actividades en el marco de los festejos del Mes del Joven que se llevaron a cabo en la localidad de San Justo.

Una de estas actividades fue el ciclo de recitales itinerantes, que contaron con la participación de artistas reconocidos en el ámbito local y nacional como Iluminare, Los Naranjos y Los Pérez García.

La ejecución de los diferentes espectáculos fue sorprendente ya que el soporte donde se llevaron a cabo era un escenario móvil que recorrió puntos como la intersección de las calles Almafuerde e Irigoyen (Frente al Palacio Municipal); Villegas y Santa María; Indart y Monseñor Marcón; y por último, Arieta e Irigoyen.

Estas acciones funcionan como disparador para lograr el compromiso social, la reafirmación y consolidación de las identidades regionales en particular y la identidad matancera en general.

Como en todos los eventos organizados por la Dirección de Juventud se contó con la presencia de sus promotores preventivos que asesoraron a los presentes sobre adicciones y sus distintas problemáticas, realizaron encuestas personales, distribuyeron material sobre VIH/SIDA y preservativos; como así también informaron acerca de los distintos programas destinados a jóvenes y adolescentes que la Dirección se encuentra realizando.



Ciclo de Cine y Medio Ambiente

La Dirección de Juventud lanzó esta muestra ambulante para espectadores activos en el Centro Cultural Valentín Barros los días 18, 19 y 20 de septiembre.

El ciclo, que se llevó a cabo en forma conjunta con las Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de La Nación, propuso films nacionales y extranjeros con el fin de incentivar la participación ambiental y estuvo dirigido a jóvenes del ciclo Polimodal.

Con estas actividades, la Dirección de Juventud pretende no sólo apuntar al entretenimiento y al esparcimiento de los adolescentes y jóvenes, y de la comunidad en general, sino que también este ciclo entraña un proyecto educativo.

En este sentido, el propósito de estas jornadas es cultivar, concienciar y crear hábitos para mejorar la calidad de vida de los jóvenes matanceros.

Subsidios para los hospitales municipales

El intendente Fernando Espinoza recibió en la Casa de Gobierno subsidios por un monto que supera el millón de pesos destinados a la compra de equipamiento hospitalario para los cuatro hospitales municipales.

La entrega, que se realizó durante un acto encabezado por el presidente de la Nación, Néstor Kirchner, el vicepresidente Daniel Scioli, la senadora nacional Cristina Fernández de Kirchner y el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini, pertenece a un programa impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Fernando Espinoza agradeció "profundamente esta ayuda tan importante" para los hospitales municipales y recordó que desde la comuna "estamos haciendo un esfuerzo muy grande para abastecer a nuestros hospitales y cubrir así la falta de más nosocomios provinciales en La Matanza, que es el distrito más grande de toda la provincia".

En la ceremonia se entregaron subsidios por una suma de \$14.500.000, para la adquisición de equipamiento hospitalario, gracias a la iniciativa gestionada a través del Ministerio de Desarrollo Social que beneficiará a 37 hospitales de la provincia de Buenos Aires y se utilizará para la compra de tomógrafos computados, ecógrafos, microscopios de última generación, mamógrafos, equipos de rayos y equipos de endoscopia.

También está prevista la adquisición de equipos odontológicos, torres de laparoscopia, electrocardiógrafos, soporte tecnológico para neonatología, equipamiento instrumental para quirófanos, equipamiento para terapia intensiva, mobiliario para salas de internación, insumos, y un corazón artificial.

Talleres en el Hospital del Niño

El Hospital Municipal del Niño fue escenario del Primer Taller Informativo sobre el Síndrome del 22Q11, también conocido como síndrome de DiGeorge, Velocardiofacial, Caech22 y Microdelección del Cromosoma 22.

El taller estuvo a cargo de profesionales del Hospital de Pediatría Profesor Juan P. Garrahan y los destinatarios fueron todos los profesionales y terapeutas interesados.

El síndrome de DiGeorge es un trastorno genético con cuadros variables presentes en cada persona que lo padece. Las condiciones que son comunes del síndrome incluyen defectos cardíacos, efectos en el aspecto del rostro y ausencia o subdesarrollo del timo y las glándulas paratiroides.

Producción de medicamentos

El Municipio participó en la firma del Acta de Constitución de la Red de Laboratorios Públicos con el fin de estimular la producción estatal de medicamentos.

La Red tendrá como fin unir voluntades para llevar a cabo articulaciones entre los convocantes con los objetivos de estimular la producción estatal de medicamentos, así como promover la investigación y el desarrollo de nuevos productos, formulaciones, aplicaciones, métodos y todo aquello relacionado al campo de los medicamentos y su implicancia con la mejora de la salud de la población.

Lactancia materna , lo que hay que saber

La lactancia materna constituye una herramienta fundamental en la prevención de diversas patologías, como las infecciones respiratorias agudas, diarreas y desnutrición.

Además de proveer las bases para una crianza de apego para el desarrollo de la confianza y afecto del bebé, la lactancia materna es de vital importancia ya que ningún sustituto provee el aporte nutricional de la leche humana, debido a que la cantidad, calidad y proporción de sus componentes cubren los requerimientos de energía y nutrientes hasta los seis meses y le confiere máxima disponibilidad para el hierro cercana al 50%, previniendo la anemia por déficit de este micro nutriente.

Por otro lado, es primordial para la maduración del sistema nervioso central, favoreciendo el mejor desarrollo psicomotor, emocional y social, la comunicación con el medio y la construcción del lenguaje.

Muchos de los beneficios que ofrece amamantar no sólo se deben a la especificidad biológica de la leche humana sino también al contacto madre-hijo.

Por otra parte, los profesionales de la salud manifiestan que la lactancia debe ser exclusiva durante el primer semestre del niño y luego continuar la misma hasta aproximadamente los 24, junto a una alimentación saludable.

Para destacar

Todos los años, durante la primera semana de agosto se celebra en el mundo entero la "Semana Mundial de la Lactancia Materna" como una estrategia para promover recomendaciones sobre este tema. El lema de este año fue "Lactancia Materna en la primera hora: ¡Salva un millón de niños!"

Desde el 15 de agosto hasta el 15 de septiembre se llevó a cabo en todos los vacunatorios del Municipio, la Encuesta anual de Lactancia Materna (ENCULAC) destinada a evaluar los hábitos alimentarios en los dos primeros años de vida.



"Matanza, tiene más"

El Museo Histórico "Juan Manuel de Rosas" de Virrey del Pino participó por primera vez en la FEBAT '07 (Feria Buenos Aires-Turismo), organizada por la Secretaría de Turismo y Deporte bonaerense.

La muestra se realizó en el Pabellón Azul de La Rural, en Palermo, desde el 14 hasta el 16 de septiembre.

El municipio presentó su propia marca turística "Matanza, tiene más" y la muestra promocionó los diferentes circuitos del Museo Histórico y de otros lugares del distrito.

El circuito histórico-cultural exhibió la Chacra de Tapiales y Ciudad Evita. El circuito religioso dió cuenta de la Obra del Padre Mario Pantaleo; de las catedrales de los Santos Justo y Pastor, ubicada en el centro de San Justo, y la de Laferrere; y de

la iglesia del Sagrado Corazón, de los sacerdotes Carismáticos, ubicada en Camino de Cintura.

Además, se presentó Campanópolis, predio en el que se exhibe un museo en madera, otro en vidrio y un tercero en hierro, construidos totalmente con materiales de demolición. Campanópolis ofrece al público sus instalaciones para eventos, festejos y reuniones.

Se dio a conocer también otro de los sitios históricos de La Matanza, "20 de Junio", pulmón verde del distrito en el que hay una antigua estación ferroviaria y numerosas quintas. El Aeroclub de La Matanza, y el circuito gastronómico, completaron el itinerario turístico.

43° aniversario de la Casa de la Cultura de Ramos Mejía

Durante la celebración de un nuevo aniversario el intendente Fernando Espinoza, señaló que "es el momento en el que todos debemos seguir trabajando juntos para que ésta sea la madre de todas las casas de la Cultura que vamos a seguir abriendo en cada localidad del Distrito". "Porque la cultura es el reflejo de la identidad de un pueblo", agregó.

En el festejo del que fueron parte el diputado nacional, Francisco Cigogna, el secretario de Cultura y Educación de la comuna, Rubén Darío Gómez y la interventora de la Casa de la Cultura de Ramos Mejía, Elsa Flores, se llevaron a cabo distintos espectáculos musicales, muestras de arte, concurso de manchas y de body painting, exhibidos en los distintos ámbitos del histórico edificio de la Casa de la Cultura.

Estuvieron presentes los familiares de dos destacados vecinos de Ramos Mejía ya fallecidos, a quienes se homenajeó durante la jornada. Oscar Prego, fundador de la Casa de la Cultura y artista plástico; y Ricardo Genoni militante y abogado de gran actuación en La Matanza. En su memoria se descubrieron dos placas por iniciativa del intendente Espinoza.

El jefe comunal inauguró también un busto de Eva Duarte de Perón, donado por la familia de un artista matancero, que fue colocado en el primer piso de la Casa de Ramos Mejía.

En el transcurso de los festejos el numeroso público, se trasladó al teatro Leopoldo Marechal donde se entregaron menciones y premios a los artistas autores de las muestras de pintura. Más tarde se proyectaron videos sobre la historia de la Casa de la Cultura y sus actuales actividades, a las que concurren más de 1.600 vecinos de todas las edades.

Fernando Espinoza y Elsa Flores recibieron obsequios de parte del cuerpo de docentes de la entidad cultural que exhibe muestras de arte y ofrece cursos de artes plásticas, idiomas, informática, canto, música, danzas folklóricas, tango y gimnasia, entre otras, abiertas a toda la comunidad de La Matanza.



Fortalecimiento de Emprendimientos Productivos

En el marco del Programa de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el IMDES, Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Social, se llevó a cabo en La Matanza una "Jornada de Trabajo para el Fortalecimiento de Emprendimientos Productivos Estratégicos del Municipio", denominada "Compartir Experiencia".

En el encuentro estuvieron presentes el Viceministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel Arroyo, el presidente de la Unidad de Desarrollo Socio - Económico de la comuna, Antonio Colicigno, quién representó al intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, y el presidente del IMDES, Raúl Magario.

La jornada, de la que fueron parte también el secretario de la Producción Francisco Lamanna y el subsecretario de Promoción Industrial Horacio Acuña, se desarrolló con el objetivo de generar una instancia de intercambio entre empresarios y emprendedores locales acerca de las problemáticas y desafíos que se deben enfrentar para lograr el desarrollo de los emprendimientos.

Proyectos de Identidad Matancera

El Concejo Deliberante de La Matanza creó el certamen "PIM" (Proyectos de Identidad Matancera), que tendrá por finalidad la difusión de la obra de jóvenes de nuestro Partido, donde se difunda la identidad histórica y cultural del Municipio.

Las presentaciones o proyectos podrán tratarse de material literario, libros o revistas; videográfica (largometrajes, documentales, etc); pinturas y artes plásticas; y cualquier tipo de disciplina o actividad artística que cumpla con la difusión de la Identidad Histórica y Cultural.

La presentación debe hacerse en Mesa de Entrada del Concejo Deliberante, y se habilitará un Registro de Inscripción en donde todos los interesados se registrarán en forma personalizada con DNI.

Dicho certamen tendrá vigencia dentro del período de sesiones ordinarias; y en la última sesión, los ediles realizarán una votación de los proyectos seleccionados, entre los que se escogerán los tres mejores trabajos y se entregarán distinciones a los respectivos autores; y, además el primer puesto recibirá como premio la publicación o exhibición del trabajo según corresponda.